

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 2 de Diciembre de 1896.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre... 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

En la Adm... de este Diario y en la impr... n Francisco, 32.
Dirijase to... pondencia al Administrador... Opinión; San Francisco, 32, imprenta.

DOS PALABRAS

Nuestro querido compañero y esforzado adalid de los intereses tinerfeños, *La Voz de Icod*, en un extenso artículo, que recomendamos á los verdaderos patriotas, recoge algunas frases que escribiera un redactor del *Diario de Las Palmas*, con la inocente aspiración de zaherir á nuestro distinguido paisano D. Lorenzo García Beltrán.

Dos palabras vamos á decir acerca de este asunto. No ciertamente en defensa del Sr. Beltrán que no la ha menester, puesto que á su persona no llega el vaho de los despechados «leóninos», sino para consignar un hecho al que atribuimos alta significación política.

Si cómo pregonan los amigos de León y Castillo, no entra en el programa de este cacique arrebatar á Tenerife lo que legítimamente le pertenece, ni entorpecerle en su progreso, ¿á qué conducen esos ataques al señor Beltrán, que alejado de las pasiones políticas, no ha cometido otro delito que recabar honradamente cuanto ha podido en beneficio de su patria?

Comprendemos que se combata al Sr. Pérez Zamora, heroico veterano de nuestras luchas, ó al Sr. Ruiz Aguilar, ilustre soldado del partido conservador tinerfeño, pero que se ataque al Sr. Beltrán no tiene otra explicación que el odio jurado á Tenerife, y el desenfrenado egoísmo de los secuaces de León, que no pueden ver la prosperidad ajena sin experimentar las acometidas de la envidia y los tormentos del avaro.

D. Lorenzo García Beltrán hasta el presente no ha sido un político, sino un buen hijo de Tenerife, un patriota desinteresado; por eso los ataques á él dirigidos, tienen alta significación, y revelan los arteros planes del cacique canario.

CARTA ABIERTA

A MI AMIGO BENITO PÉREZ ARMAS

Mi querido amigo: He visto, con satisfacción inmensa, que eres víctima de los lacayos del cacique.

Yo que más de una vez he padecido bajo el poder de los empalmes, miro como un amigo del alma al que lucha en la brecha, frente á frente, sin contubernios ni alevosías, que convierten en cómplice del enemigo al que debiera figurar como capitán en el ataque.

Las injurias que te dirige el *Diario de Las Palmas* son un verdadero título de gloria. Ese periódico que ha merecido el nombre de *Diario de las Tijeras* por haberme robado mi artículo «Cuesta arriba y cuenta abajo»; ese *folículo* cuya impotencia literaria él mismo ha confesado con abominables raptos; esa hoja en que la bilis suplanta á la literatura; ese periódico que sale del chiste honrado, para llegar diariamente á la desvergüenza desnuda; ese... ese... honra con sus insultos y deshonra con sus alabanzas, porque con unos y con otras muestra quienes son sus amigos y quienes son sus abversarios.

Esos ataques *personalísimos* (sistema agresión Fajardo) cuando revisten carácter trágico los condena la opinión y el código; cuando revisten carácter

cómico los condena la opinión y el buen gusto.

Llegar hasta acusarte de detalles fisionómicos de eso que llamaría la Pardo Bazán *romancesca palidez* para hacer la apología de los hombres coloraditos y hermosotes de Las Palmas, es una estupidez, sobre todo desde que Larra describiendo á su criado escribió aquellas memorables palabras: «su color es el que indica la ausencia completa de aquello con que se piensa.» ¡Los criados de León tienen el mismo color que el criado de Figaro!

De cómo manejan el lenguaje no hay que hablar porque tú varias veces les has demostrado que no saben gramática. El articulista del *Diario de las Tijeras* que pretende zaherirte, escribe *preveer* por *prever* confundiendo un derivado de *video* con un derivado de *veho*, y asegura que se *chupa* con los *dientes*.

¡Oh habilidad leonina! Mi enhorabuena para tí, afortunado director, y, para conclusión copiaré una frase del Marqués de Tenerife, en carta á mi respetable amigo el Deán Sr. Medina: «Me alegro de los ataques que me dirigen los enemigos: eso prueba que cumplo con mi deber.»

Choca esos cinco y recibe la expresión de todo el afecto de tu amigo y admirador.

L. PEDREIRA.

P. D.—Como amante de las buenas letras, dispón de mí—si en algo puedo serte útil—para demostrar á las *hurts* del *Diario* que escriben con los pies.

RECUERDO HISTÓRICO

Es oportuno el que á continuación publicamos, y el cual vemos en *La Correspondencia Militar*:

Los lazos de afecto que al general Weyler nos unen impiden que publiquemos lo que parecer pudiera adulación, pero no que reproduzcamos lo que la prensa independiente, y á veces poco afecta al citado general, cree oportuno dar á luz.

He aquí lo que dice el ilustrado colega:

«El comandante Weyler se defiende bravamente de los rebeldes de Santo Domingo á orillas del Jaina.»

(9 DE NOVIEMBRE DE 1863)

La isla de Santo Domingo se había levantado en armas contra la Metrópoli, deseando alcanzar su independencia y constituir un Estado, á la manera como lo consiguieron las demás posesiones americanas que hasta principios de siglo habían venido formando parte de la monarquía española. El Gobierno de España, con el fin de apagar el foco de la insurrección y de llevar la tranquilidad á aquella colonia, tuvo necesidad de mandar refuerzos y de dar comienzo á una enérgica campaña contra las masas insurrectas.

En el curso de esta guerra llegó un momento en que la división del general D. José de la Gándara, que se encontraba en San Cristóbal, quedó comunicada en absoluto con la capital de la isla, haciendo muy difícil y peligroso el recibir las órdenes del general en jefe y el comunicar al mismo los resultados de su cumplimiento. Para esto no había otro recurso que el de que marchara á la ciudad de Santo Domingo un oficial con una reducida escolta, exponiéndose á los mil peligros que las asechanzas y emboscadas del enemigo suelen presentar en todas estas guerras.

En los primeros días del mes de Noviembre de 1863 hallándose, como hemos dicho más arriba, incomunicado la división del general Gándara con la plaza de Santo Domingo, en donde se encontraba el capitán general D. Carlos

de Vargas, y siendo preciso el conferenciar con este jefe sobre asuntos de la campaña, fué comisionado el comandante de Estado Mayor D. Valeriano Weyler para que seguido de ciento veinte infantes y seis caballos se trasladara á la capital de la isla y cumpliera aquella ineludible misión.

Con no escasa suerte realizaron tan valerosos españoles la primera parte de su empresa. Sin contratiempo alguno, sin tener que lamentar el más insignificante percance, llegaron á la orilla derecha del río Jaina, y dejando Weyler aquí las fuerzas de infantería siguió él con los caballos hasta Santo Domingo, donde conferenció cumplidamente con el general en jefe.

Pero si afortunada fué esta primera marcha, no aconteció otro tanto con la de regreso. Cuando el día 9 del mencionado mes y año, luego de reunirse á la Infantería de su escolta emprendió la vuelta á San Cristóbal, una partida de 500 insurgentes atacóla por el frente, retaguardia y flanco derecho, haciendo imposible la marcha.

Entonces aquellos valientes españoles, siguiendo el ejemplo de su bravo jefe cargaron varias veces á la bayoneta, con un denuedo y una intrepidez sin ejemplo y decididos á morir defendiendo la causa de la patria. Más á pesar de todo era de todo punto imposible abrirse paso por entre las apiñadas filas del contrario; y comprendiéndolo así Weyler, trató de volver á las orillas del Jaina y ocupar aquellas posiciones.

El capitán D. Manuel Armiñán, que mandaba la retaguardia, fué el encargado de abrir paso á la pequeña columna, cosa que consiguió luego de luchar con gran valentía. En las posiciones del Jaina se defendieron los españoles, sin comer y sin recursos de ninguna clase hasta el día 12, en que la presencia del general Gándara consiguió sacarlos de aquel angustioso estado.

Este brillante hecho, dirigido y realizado por el comandante Weyler, se consignó en la orden general de los Ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, y el Gobierno concedió además á tan ilustre jefe, y previo juicio contradictorio, la cruz laureada de San Fernando.

EPAMINONDAS.

(De *El Correo Militar*).

La caballería en Cuba

Telegramas de Cuba dan cuenta del valiente hecho de armas de la columna Moncada en la loma del Riscadero, en el que tan importante parte ha tomado la Caballería.

A propósito de las proezas que en la Gran Antilla está realizando dicha arma, reproducimos el siguiente recorte de un periódico de la Habana:

«Primero los Húsares de Pavia, cargando con indómito coraje sobre nuestros enemigos, que á su vez cargaban allá en las estribaciones de la Sigüanea; luego Albuera llevándose por delante el estado mayor de Zayas y deshaciendo á punta de sable la concentración que pretendía facilitar á Maceo el paso de la trocha de Mariel; y ahora Pizarro arrojándose cun ciego entusiasmo sin disparar un tiro sobre la partida de Delgado, y aniquilándola, pecho á pecho sable contra machete, vienen á demostrar si fuese necesario, la solidez del arma de Caballería española y su eficacia decidida en esta guerra, y, especialmente en las provincias que podemos llamar centrales con relación á Pinar del Río y Santiago de Cuba.

Es la Caballería arma de abnegación, y por lo mismo, la que mejor ofrece al carácter español—bravo, alegre y sufrido—ocasiones de exteriorizarse en la plenitud de sus facultades admirablemente hermosas.

Y siempre va delante, recibiendo los

primeros tiros, cubriendo á sus hermanos los infantes; y cuando el campo es abierto y es hora de probar quienes están mejor en la silla y quienes van más alegres y decididos á la muerte, allá vuelan los de Pavia, Albuera y Pizarro, conquistando á manos llenas, con el filo de los sables, desdeñando el propio y ajeno fuego, laureles para las armas españolas».

Un centenario periodístico

El «Times», de Londres, ha celebrado el centenario de su aparición.

Con este motivo publica un facsímil exacto de su primer número lanzado á la luz pública el 9 de Noviembre de 1796.

Dicho ejemplar es de gran interés histórico, pues está formado el texto por los asuntos palpitante de actualidad en aquella época, y entre ellos la elección de lord corregidor de Londres hecha á favor de mister Brook Watson, en reemplazo de Mr. Curtis; los discursos pronunciados con este motivo, y el gran bonquete celebrado en Guildhall, al cual asistieron Fox y William Pitt.

Habiendo llegado á Londres el mencionado día la noticia de la dimisión de Washington, el «Times» inserta el resumen del Manifiesto en que indicaba el Presidente de los Estados Unidos los motivos de su retirada y dirigía á sus compatriotas, al mismo tiempo que sanos consejos, algunas indicaciones proféticas acerca de las causas de discordia que habían de acarrear algunos años más tarde la sangrienta guerra de secesión.

Aparte de los asuntos políticos, el número proporciona varios datos curiosos que permiten apreciar el extraordinario desarrollo de la vida nacional británica en el período de un siglo.

La cotización de la Bolsa no ocupa más de seis líneas, y sólo comprende doce valores.

La crónica de teatros da cuenta solamente del de «Drury Lane», en el que Kemble y Mr. Siddons, interpretan el «Ricardo III», y del «Convent Garden», que anuncia la representación de «Harle quien captive or the Magic Fire.»

Un sencillo anuncio sirve para recordar los límites de Londres hace un siglo, al indicar el alquiler de una casa situada en el ángulo de Great Cumberland Street, desde la cual, dice el anuncio, se divisan los jardines de Hyde Park, los de Kensington y las colinas de Surrey.

Actualmente los barrios extremos de la gran capital se hallan á muchas millas de distancia del lugar en que se alquilaba la casita en 1796.

El «Times» de dicho año tenía únicamente cuatro páginas, y costaba 4½ «pence.»

El facsímil vale un penique, y reproduce exactamente todos los detalles de impresión, hasta las erratas y defectos de ajuste, verdadero colmo de escrupulosidad, pues, como es sabido, el «Times» alardea justamente, de ser el periódico mejor impreso del Reino Unido.

Para dar una idea del rigorismo tipográfico que existe en su imprenta, baste saber que cualquiera de los lectores, está autorizado para denunciar á la Dirección las erratas que observe, satisfaciéndosele una libra esterlina por cada «gazapo.» No hay que decir que dicha cantidad es descontada del sueldo del culpable, con la inflexibilidad que caracteriza á los británicos.

Y dicho sea en honor de los cajistas del «Times»: aunque abundan, naturalmente, los «cazadores», á veces se pasan años sin «hacer blanco» en las nutridas columnas del gran diario londinense.

La civilización filipina

AL LLEGAR LEGAZPI AL ARCHIPIÉLAGO

Al llegar Legazpi á las islas Filipinas, vivían los naturales en rancherías que sostenían guerras continuas. Mataban á casi todos los prisioneros; al que se salvaba lo reducían á la esclavitud, la cual también existía por deudas. Los vencedores no querían cargar con los niños, á quienes daban muerte por no cuidar de su manutención. Las cosas de la justicia se arreglaban con dádivas, y solía suceder que las rancherías donde vivían los agresores quedaban extinguidas para vengar la muerte de algún cacique. Los robos se castigaban obligando á los delincuentes á sacar una piedra de un caldero con agua hirviendo, siempre que el reo no redimiera con regalos la culpa. El adulterio no se castigaba sino con multa.

El engaño no se penaba. La embriaguez era un alarde de cómodo vivir.

Como cosa corriente pasaba la poligamia, y los maridos se permitían, además, tener «esclavas» fuera del hogar doméstico.

Los matrimonios se concertaban conyiniendo el padre la dote que debía satisfacer el varón. Los esposos podían devolver las mujeres á sus padres en cualquier tiempo y sin causa, ni otra obligación que restituir el dote.

El novio debía servir algún tiempo en casa de los padres de su mujer, teniendo además, la obligación de obsequiarles en las festividades. Debía también asistir á la siembra y cosecha del arroz. Efectuado el matrimonio, la mujer trabajaba en el campo, y el marido solía recompensarla con palizas frecuentes. El matrimonio se solemnizaba con el sacrificio de un puerco, al cual daba muerte una sacerdotisa. Esta bendecía á los novios. Las más ancianas mujeres servíanles luego comida en un mismo plato. Las orgías solían durar largos días.

Adoraban dioses mayores y menores, el sol, la luna, los árboles, y los festejaban cantando y danzando y bebiendo, las sacerdotisas, «babailanas ó catalanas», empuñaban una lanza, y hundiéndola en el cuerpo de un cerdo profetizaban lo porvenir.

Aquellas señoras tenían á las veces el capricho de que fueran sacrificados tales ó cuales niños, y en el acto los infelices eran degollados.

En el féretro de los cadáveres ponían comida. Al morir un noble eran pasados á cuchillo algunos esclavos. El Padre Rada dice que cuando se iba al otro mundo un magnate, ponían en su fosa esclavos vivos «para que le fuesen á servir á la otra vida». También eran asesinados los esclavos cuando un personaje estaba enfermo de gravedad. Todas esas salvajadas se cometían para aplacar á los dioses peñas, á los dioses árboles, á los dioses caimanes, y al sol, y á la luna.

Vivían los naturales hacinados en casuchas de caña y nipa, sobre pilotes, sin otros muebles que algunos «lanca-pes» (camas), hechos con bambues. Llevaban las piernas desnudas y los pies descalzos, y los de posición más desahogada, una chaquetilla encarnada. Los hijos de Zambales llevaban, además, la canoeza rapada desde la mitad en adelante, y en la parte que comprende el cerebro, una grande guedeja de cabellos sueltos.

Los visayas se tatuaban el cuerpo con labores finas. Usaban orejeras de oro y marfil, y brazaletes, y se pintaban de negro los dientes.

Renunciamos á recordar lo que dice Morga sobre la moralidad de las costumbres, moralidad que engendraba «la teoría de que las mujeres pudieran matar á sus hijos, cuando tenían más de dos, y esta teoría se practicaba especialmente entre las clases pobres, según escribió el P. Rada.

Esta era la civilización que el doctor Rizal alaba. Haciendo un esfuerzo de imaginación, se nos figura ver al filibustero doctor cen la cabeza rapada por mitad, una guedeja de cabellos sueltos junto á la nuca, una chaquetilla encarnada ceñida al cuerpo, las piernas desnudas y adornadas con embetunadas cuerdas, extático ante el cerdo sacrificado por alguna sacerdotisa galante de la época. Así habría andado el doctor por «aquellas calles» de Cebú; eso si el rey Tupas no lo cogiera por su

cuenta y lo hiciera esclavo, sin ningún ilustré fray Diego que lo rescatara.

Un rey de guardarropía

En uno de los tres cantones en que parece que está dividida la provincia de Cavite, en el cantón de Imus, ha surgido un rey de lo más original que se conoce.

Se llama Andrés Bonifacio I... y único en su clase.

El hombre usa, para andar por casa, una capa pluvial, unos calzones verdes y un sombrero con muchas plumas.

¡Debe estar para chillarlo! Bonifacio se ha sentido religioso y va á la iglesia diariamente, en compañía de dos indiazos, que no le dejan á sol ni á sombra.

Diariamente también pasea por el pueblo ante sus súbditos, que le contemplan como unos idiotas.

Bonifacio debe presumir que le durarán poco tiempo el verde de los calzones y las plumas de sombrero, y se aprovecha de la ocasión.

¡Después... no correrá mucho en cuanto las tropas leales se acerquen á derribar de un puntapié su trono de guardarropía!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 1.º—9'30 n.

El General Blanco ha desmentido las noticias que acerca de la guerra de Filipinas ha propalado la prensa extranjera.

En toda la Península han caído aguas torrenciales.

Madrid 1.º—9'45 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'00.

Id. id. exterior, á 73'20.

Id. amortizable, á 73'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 87'90.

Acciones del Banco de España, á 388'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'34 por £.

Paris, vista, á 24'25 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Esta mañana á las 8 se celebraron en la parroquia de San Francisco solomnes honras fúnebres por el eterno descanso del que fué en vida presidente, director, socio honorario y de mérito de la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, Sr. D. Juan Padrón y Rodríguez.

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro periódico no hemos recibido más despachos telegráficos que los que publicamos en la sección correspondiente.

No sabemos si las líneas terrestres funcionarán con retraso á causa de las lluvias y temporales que han reinado en la Península.

Por telegramas de Las Palmas nos hemos enterado con profundo disgusto, de que en la madrugada del 30 y á consecuencia sin duda del fuerte temporal reinante, volcó en el punto denominado «Las Salinas» de las playas de Gran Canaria, la lancha del pailébot *Pedro*, pereciendo ahogados los marinos Blas Valido, Francisco Cabrera, Miguel Guerra, José Guerra y Fernando Jaime.

Nos asociamos al intenso pesar de sus desgraciadas familias.

Anoche embarcó en el vapor interinsular nuestro joven amigo D. Alvaro García Pówer y Leal, segundo teniente de este ejército territorial, que marcha

á Cuba con objeto de prestar sus servicios en la campaña.

Le deseamos buena suerte y prosperidad.

En la noche del 5 de los corrientes dará la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, en sus salones, una reunión de confianza.

Damos las gracias por la atenta invitación que para concurrir á dicho acto se nos ha dirigido.

A D. Francisco Peña Delgado, sargento del batallón Cazadores regional número 1, se le ha concedido la gratificación mensual de quince pesetas, por su continuación en filas.

Ha sido destinado á mandar la sección de la guardia provincial en Las Palmas, nuestro estimado amigo el primer teniente de infantería D. Juan Marín y Foronda.

Por arbitrios del matadero público recaudó el Ayuntamiento de esta Capital, en el mes de Noviembre, la cantidad de 6.836'38 pesetas.

Según telegrama que hemos visto, en el vapor *Hespérides* llegará á esta Capital una cuadrilla de toreros, con objeto de dar algunas corridas en nuestra plaza de toros. La primera de dichas corridas se verificará el domingo 6 del corriente, matando el aplaudido diestro gaditano Manuel Díaz, *Lavi*, alternando con el valiente espada Antonio Moreno, *Machaca*.

El marqués de Novaliches ha reparado su cuantiosa fortuna entré sus sobrinos y el duque de Arión, el marqués de Torre-Alta, la marquesa de Alboloduy y la condesa viuda de Toreno.

A los pobres de Madrid deja crecida cantidad, 3.000 pesetas para su servidumbre y otra cantidad para sufragios por su alma.

También ha dejado dispuesto que se entregue como recuerdo suyo á S. M. el Rey Don Alfonso XIII un magnífico reloj de bolsillo, de oro, guarnecido de brillantes.

Legasimismo otras alhajas de valor á Su Majestad la Reina Regente, á la Reina doña Isabel II y al Rey D. Francisco de Asís y á Sus Altezas las Infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia.

En el pasado mes de Noviembre entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Ingléses	62	(4 de guerra)
Españoles	31	(1 de guerra)
Franceses	18	(1 de guerra)
Alemanes	15	
Sueco-Noruegos	3	(2 de guerra)
Italianos	2	
Total	131	vapores.

Entraron, además, 4 veleros de travesía (1 de guerra) y 71 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 206 buques.

Procedían éstos:

De Europa é islas	156
De Africa	22
De América	22
De Oceanía	6

El comandante de infantería que presta sus servicios en el batallón reserva número 1 de la Laguna, Sr. D. Manuel Ibáñez, ha solicitado ser destinado á Filipinas.

Mañana daremos cuenta de la interpretación de *Marta del Carmen*. No lo hacemos hoy por falta de espacio y de tiempo.

Pero debemos manifestar que la compañía del Sr. Bueno escuchó entusiasmas y repetidos aplausos.

De nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*:

«Como el alumbramiento de aguas, ó el aumento en cualquier forma de las existentes, es y seguirá siendo el gran problema que necesita resolver la isla de Tenerife, parece que en el valle de la Orotava se ha iniciado por algunas personas de buena voluntad el proyecto de seguir los trabajos en varias de las galerías comenzadas por distintas empresas, bien prolongándolas, bien abriendo entre ellas galerías transversales.

Sobre este asunto y demostrando que esta

empresa sería fructuosa, sin ocasionar grandes gastos, publicó hace pocos días nuestro estimado colega LA OPINION un notable artículo, que sentimos no tener espacio para reproducirlo, pero acerca de cuyo contenido llamamos la atención de los hombres de negocios y de los amantes del país, pues bien merece la pena de que se le estudie con interés.»

SANTA CECILIA

De orden del Sr. Presidente se cita á los Sres. que componen la junta general de esta Sociedad, para que se sirvan concurrir al local de la misma los días 7, 8 y 9 del corriente y hora de las 8 de la noche, con objeto de celebrar sesiones.

Se suplica la puntual asistencia. Santa Cruz de Tenerife 2 de Diciembre de 1896.

El Secretario,
Gundemaro Baudet Gámez.

SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra última adivinanza.—LADRILLO.

ADIVINANZA

Gallarda soy, y lozana
Me llaman, y de buen rejo,
Sana como una manzana,
Mas tan presto como el viejo
Me marcharé mañana.

ANÉCDOTAS

Una coqueta sexagenaria va á hacer compras á una perfumería.

Al salir del establecimiento encuentra á una amiga, que le pregunta:

—¿Qué llevas ahí?
—Tarros de esencias, pomada y seis cepillos para la boca.
—¡Vaya un lujo! ¡Nada menos que á cepillo por diente!

Al entrar en quinta, preséntase un joven dando manifestas pruebas de imbecilidad.

—¿Alguien—pregunta el presidente—puede afirmar que en realidad sea tal el estado de ese joven?

—Yo certifico que es idiota—exclama un maestro de escuela.—ha sido discípulo mío.

En el Teatro de Novedades:

—Trabajan muy bien estos cómicos. Anoche, en *La huérfana de Bruselas*, hicieron llorar á todos los espectadores.

—Y á mí anteanoche en *Candela á los ladrones de Madrid*, lo hicieron tan bien é impresionaron de tal manera al público, que á la salida me encontré con que me habían robado el reloj.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 6 DE NOVIEMBRE

Ministerio de la guerra.—Reales órdenes circulares disponiendo que los reglamentos de recompensas en tiempos de paz y de guerra como los de las Órdenes de María Cristina y del Mérito militar vigentes, se consideren ampliados y modificados.

Ministerio de Hacienda.—Continúan las tarifas anejas al Reglamento de la contribución industrial.

Fuzgados de partido.—El de Jesús María (Habana) anuncia la muerte sin testar de doña Inés Díaz Hernández, natural de esta provincia.

Administración municipal.—La alcaldía de esta Capital anuncia que se halla de manifiesto el proyecto de la nueva alineación y rasante de la calle de Mendez Núñez de esta ciudad.

—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en la depositaria de fondos municipales de la Victoria en 30 de Septiembre último.

Tesorería de Hacienda.—Participa que el agente ejecutivo de la primera zona de esta Capital ha nombrado auxiliar de la agencia de su cargo á D. José García y Alejandro.

Gobierno militar de esta plaza.—Anuncia que se hace necesario expropiar varios terrenos existentes en la carretera de esta Capital á San Andrés, con objeto de construir una batería en el barranco del Bufadero, en terrenos de D. Domingo I. Medina.

Secretaría de la Comisión de evaluación.—Llama la atención de los contribuyentes de esta Capital para que presenten en la misma los repartos del movimiento de sus respectivas riquezas, cuyo plazo alcanza hasta el día 20 del próximo mes de Enero.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del corriente mes.

Sección marítima

Registro anual y mensual 1.º DE DICIEMBRE

1201 **4** Vapor inglés *Lagos*, de New Calabar y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Elder Dempster y C.^ª

1202 **5** Vapor inglés *Magda*, de Sunderland, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires despachado por Cory Brothers y C.^ª

Registro civil

Diciembre 1.º

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D.^ª María Pérez Marrero, de Güimar, viuda, 80 años, Candelaria, 16.—Senectud.

D. Antonio Viera Batista, de Arrecife, viudo, 50 años, Hospital civil.—Insuficiencia mitral.

D.^ª Teresa Devora Melián, 30 años, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Diciembre 2.

Santo de hoy—Santa Bibiana.

Santo de mañana—San Francisco Javier.

Luna nueva el día 4 á las 4 y 46 m. de la tarde en Sagitario. Revuelto: frío.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á las 7.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'58
Termómetro á la sombra	20'6
Tensión del vapor	12'8
Humedad relativa	71'6
Viento	N. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	23'6
Id. mínima de anoche	16'2
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	5'6

Guantería de Antonio Alsina
CALLE CRUZ VERDE NÚM. 23
ESQUINA A LA DEL CASTILLO
GRAN BARATO

Guantes de cabritilla para señora, de primera clase de 3 y 4 botones á 7 y 8 Rvón. par.

Idem largos para baile á 24 Rvón. id.

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia
Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

LA
T
ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.º
Marina núm. 11.

The Indemnity Mutual Marine Assurance
COMPANY LIMITED
COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS,
FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA
EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.ª*, Marina 31.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE
HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D Fernando Romero Tardido, Sol, 18.

Compañía Metropolitana de Río Janeiro

ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha con-signado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjense á
Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*
Sol núm. 6.

PATATAS DE SEMILLA INGLESA
DE VENTA EN LOS ALMACENES DE
HY WOLFSON
Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

Los espaciosos almacenes de la calle de José Murphy número 1, con su patio contiguo.

En la de Candelaria número 10, informarán.

lujo y llenas de cuadros de maestros célebres y de objetos preciosos de arte.

Nunca jamás ama de gobierno fué así alojada y cualquiera que hubiese penetrado en el último cuarto en que Ursula introdujo á Rodille hubiera confesado en seguida que la pretendida subalterna era la verdadera ama de la casa.

No se podía hallar nada más rico ni elegante que aquella pieza, enmedio de la cual estaba preparada una mesa redonda con dos cubiertos y una exquisita cena, servida en vajilla de Sevres magnífica y antigua.

Sobre otra mesa más pequeña se veían colocadas en buen orden multitud de botellas de todas formas y de todos los países.

Ursula Renaud era aficionada y conocedora de los exquisitos vinos y de los buenos licores. Le gustaba, como ella decía, *destapar los frascos*, y eso explicaba el color arrebatado de su cara, que trataba de disimular, sin conseguirlo, bajo una espesa capa de blanquete.

—¡Espectáculo encantador!—exclamó Rodille, señalando las botellas.—¡Delicioso escuadrón, puesto en línea de batalla por las lindas manos de Venus mismal...

—Es lo mejor de la bodega del barón, que era ¡pobre hombre! en otro tiempo un famoso gastrónomo. Hay Jerez de 1780, y Chambertin de 1813, sin contar lo demás, que no vale menos. He querido que mi Rodille adorado, mi futuro marido, tuviera en su cena esta noche vinos que el rey Luis-Felipe no bebe seguramente en las Tullerías...

—¡Ursula! ¡Ursula mial!—dijo Rodille con gran exaltación;—¡sois una criatura sin igual!... Merecéis que os idolatren todos los príncipes y todos los reyes de la Tierra.

El ama de gobierno se sonrió ante aquella disparatada adulación, y replicó con coquetería:

—¿Qué me importan á mí todos los reyes y príncipes? No

particular, pero que trataban de que no pudiera alcanzar su vez en aquel día.

Rodille seguía al importante cliente, se informaba de quién era, y al día siguiente transmitía detalles auténticos y explícitos sobre el particular al magnetizador y á la sonámbula, que sabían aprovecharlos, confundiendo de este modo á los incrédulos.

Rodille, según ven nuestros lectores, no había engañado las previsiones ni esperanzas del doctor, y había llegado el momento en que iba á probar todo su mérito, distinguiéndose por un golpe de Estado.

La causa de la preocupación de Rodille y el objeto de sus reflexiones, mientras caminaba, era esta pregunta compleja que se hacía:

—¿Cómo colocar al padre en la imposibilidad absoluta de velar por su hija? ¿Cómo apoderarse de la niña? ¿Cómo impedir toda clase de reclamaciones y hacer inútiles todas las pesquisas?

De repente se dió un golpe en la frente con aire inspirado, y, como Arquímedes exclamando *¡Eureka!*, dijo él en voz baja y en buen francés: *¡Ya lo encontré!*

Acababa de hallar, en efecto, la más infernal combinación que hubiese podido concebir jamás un corazón malvado. Acababa de fundir en uno sólo dos proyectos de crímenes perfectamente distintos, enlazándolos uno á otro y haciendo del primero la clave maestra para la perpetración del segundo.

Rodille aquel día no fué á su misterioso domicilio del pasaje Radzivil, ni se disfrazó de modo alguno, ni estuvo en


HY. WOLFSON
 MARINA 1.
 CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
 de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan
 Día 6 Dic. Para Londres directo el vapor **Telde**
 Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
 la casa de los Sres. Hamilton y C.^a

 **The Union Steam Ship Company's**
 PARA SOUTHAMPTON
 El hermoso vapor

GOTH
 saldrá de este puerto el día 8 de Diciembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Admite 50 toneladas de carga.

 **The New Zealand Shipping C.^{OS}**
 VAPORES CORREOS INGLESES
 PARA PLYMOUTH Y LONDRES
 El hermoso vapor

RUAHINE
 saldrá el día 8 de Diciembre.
 Admite carga y pasajeros.

 **J. T. RENNIE SON & C.^{OS}**
 PARA LONDRES
 El magnífico vapor
DABULAMANZI
 saldrá el día 9 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
 la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o

 VAPORES TRASATLÁNTICOS
 DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana,
 Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Se espera en este puerto el 16 de Diciembre el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

J. JOVER SERRA
 y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

 **LA VELOCE**
 NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
 Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
 El vapor de gran marcha

RIO JANEIRO
 saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre.
 Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES QUE DESPACHA
 la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

 **Compagnie de Navigation**
 Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C.^e

El vapor francés
MEUSE
 saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre de 1896, para
 Mogador, Casablanca, Mazagán,
 Tánger, Gibraltar y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.

 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á Vapeur
 PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
 El magnífico vapor francés
ESPAGNE
 saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre.
 Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
 la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

 **CHARGEURS RÉUNIS**
 Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El hermoso y rápido vapor
PARAGUAY
 saldrá el día 19 de Diciembre.
 Admite carga y pasajeros.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**
 PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
 Saldrá el 15 de Diciembre el magnífico vapor
ALEXANDRE BIXIO
 Admite pasajeros y carga.

OJO TODO EL MUNDO OJO
 DEBE USAR LOS
FILTROS PASTEUR



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** son los únicos que sirven como preservativo seguro contra la **Tifoidea, Disenterias, Cólera, etc., etc.**

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,
ECONÓMICOS
ÚNICO DEPÓSITO
PARA LAS ISLAS CANARIAS,
 EN CASA DE
HY WOLFSON

Marina núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

las salas subterráneas de la *Fama de las patas de carnero con salsa blanca*, ni en el jardín del Palais-Royal.

La idea de un gran negocio le hacía descuidar momentáneamente sus operaciones acostumbradas, y, como un hábil general cuando se acerca la hora de la batalla decisiva, aplicaba todas las facultades de su espíritu en prever las menores eventualidades y no dejar nada fiado á la casualidad.

Durante cerca de diez minutos estuvo parado en la calle del Pas-de-la-Mule, delante de la casa habitada por el preñero y por el mecánico, y estudió con especial cuidado la disposición de los balcones del domicilio de Vaubaron, que según decimos, eran tres con barandilla corrida, cuyo final formaba saliente sobre el techo poco elevado de las cuerdas del hotel del barón de Virville.

—Esto será cómodo como una escalera—murmuró Rodille al concluir su examen.—Decididamente el diablo me favorece.

Terminado el examen, se fué á un pequeño restaurant del barrio, luego pasó una parte de la velada jugando al dominó en el fondo de un mal cafetucho, y por fin, minutos antes de las diez, volvió á la calle del Pas-de-la-Mule y se apoyó silenciosamente en uno de los pilares de la puerta principal del hotel.

Sonaron las diez en el reloj de la iglesia más próxima, y á esa hora en el Marais, el año de 1830, las calles estaban más silenciosas y solitarias que las de una pequeña ciudad de provincia.

Los perros errantes y los gatos hambrientos eran los únicos que tomaban posesión de la vía pública.

Rodille, en el momento en que empezaron á oírse las vibraciones de la campana, se sirvió del puño de su bastón para dar tres golpecitos contra uno de los tableros de encina.

Aquellos tres golpes eran una señal esperada con impaciencia. La puertecita practicada en la gran puerta principal se abrió en seguida. Una mano de mujer cogió la mano de Rodille, y una voz conmovida le dijo por lo bajo, con acento apasionado:

—¡Por fin sois vos... amigo tan querido!... ¡demasiado querido!... ¡Dos días enteros sin venir! ¡Dios mío, qué largo me ha parecido el tiempo!

—¡Y á mí también, adorada Ursula!—replicó el bandido con calor, apoyando sus labios sobre la regordeta mano del ama de gobierno.—¡Me consumía y me desesperaba esperando este momento tan dulce que por fin nos reúne!

El patio del hotel era sombrío. Ursula iba delante y Rodille la siguió sin vacilar, como hombre que conoce perfectamente el lugar en que se encuentra.

Subieron juntos los tres ó cuatro peldaños de la entrada, atravesaron un gran vestíbulo y luego un pequeño salón que apenas alumbraba la luz de una lamparilla.

—Andad con cuidado y sin hacer ruido—dijo Ursula en voz muy baja al entrar en ese salón.—El barón tiene su acceso de gota, sufría esta noche como un condenado y no estoy completamente segura de que se haya dormido.

—¿Acaso entre nosotros y él no hay más que esta puerta?—preguntó Rodille, ahogando también el ruido de su voz. El ama de gobierno le respondió con un signo afirmativo.

La recomendación que acabamos de oír era casi inútil: El amante de Ursula Renaud gozaba en el más alto grado de la facultad preciosa de no hacer ruido al andar, facultad común á muchos ladrones célebres y de la cual estaba tan vanidoso el ilustre Jack Sheppard.

Rodille y Ursula llegaron á la habitación de esta última, compuesta de tres piezas adornadas y amuebladas con gran